2° CONCURSO



CUENTA TUTESIS

en Derechos Humanos

Postulaciones hasta el 5 de agosto de 2013

¿ Quiénes pueden participar?

- Quienes cuenten con una tesis aprobada por su universidad entre el 2 de enero de 2011 y el 31 de julio de 2013.
- Graduados/as o profesionales que hayan estudiado carreras de pre grado en universidades acreditadas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y en las escuelas matrices de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública.
- Quienes hayan abordado en su tesis cualquiera de los derechos humanos establecidos en la Constitución y los tratados internacionales.

